



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA

VOL. II

NUM. 3

CIUDAD UNIVERSITARIA

9 DE ENERO DE 1978

Lo aprobó el Consejo Universitario

7850 MILLONES, PRESUPUESTO DE LA UNAM PARA 1978

En la sesión del H. Consejo Universitario celebrada el 5 de enero, se aprobó el presupuesto por programas de la UNAM para 1978, cuyo monto se eleva a \$ 7,850,900,000.00 pesos, de los que 7597 millones provienen del subsidio que entrega el Gobierno Federal.

De esta cantidad, el 66% aproximadamente se destina a remuneraciones.

A la docencia se aplican 5087

millones; a la investigación 1243 y a la difusión de la cultura 469, dedicando 1050 a las actividades de apoyo a las funciones básicas.

"Dentro de las limitaciones naturales que impone la insuficiencia de recursos derivada de una situación económica nacional particularmente crítica, no se ha sacrificado ni diferido ningún programa fundamental y aunque no en la magnitud que fuera de desearse, ha sido posible

asignar recursos a nuevos programas que vienen a abrir importantes posibilidades en el desarrollo de la Universidad y en la creciente atención que nuestra Institución da a la solución de problemas nacionales", dijo el ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario general Administrativo de la UNAM, en su presentación del presupuesto al Consejo Universitario.

(Continúa en la Pág. 2)

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO 1978

(Información en las páginas 11, 12, 13 y 14)

TERNA PARA ELEGIR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

★ Licenciado Nicolás Chávez Núñez, doctor Jacobo Saleme Jalili, doctor Manuel Sánchez Rosado.

★ El doctor Valentín Molina, secretario de Rectoría presentó la terna al Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

(Continúa en la Pág. 3)

TOMO POSESION LA MAESTRA ELENA SANDOVAL COMO DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA

(Continúa en la Pág. 4)

INVITACION A LOS PROFESORES DE CARRERA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR Y DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO A PARTICIPAR EN EL CURSO DE SISTEMATIZACION Y PROGRAMACION DE LA ENSEÑANZA.

(Ver página 9)

Información general.

7850 MILLONES. . .

(Viene de la Pág. 1)

La asignación de los recursos se hizo a los programas cuya orientación fue el de la superación académica y el de la trascendencia social, de acuerdo con las políticas del rector doctor Guillermo Soberón.

Este presupuesto permitirá atender a los 269,654 estudiantes inscritos, desarrollar importantes trabajos de investigación, incrementar los esfuerzos de difundir la cultura y continuar los programas de ampliación y equipamiento de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, de formación y superación de personal académico y de apoyo a otras universidades nacionales con quienes existen convenios de intercambio.

Asimismo en dicha sesión se tomó la protesta como consejera universitaria de la licenciada Elena Sandoval Espinosa, designada directora de la Facultad de Economía.

También se tomó conocimiento de los dictámenes de las comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico, dándose lectura al Proyecto de reformas al Estatuto General de la UNAM en su artículo 85, que modifica correlativamente al artículo 80 del Estatuto del Personal Académico. Dicho proyecto fue aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo, celebrada esa misma noche a las 21:00 horas.

En la sesión ordinaria se consideraron los dictámenes de la Comisión del Trabajo Académico sobre propuestas aprobadas por los consejos técnicos respectivos, con opinión favorable del Consejo de Estudios Superiores. Las propuestas presentadas, que se aprobaron en su totalidad, fueron las siguientes:

De la División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, para que se cree la Maestría en Ciencias en el área de Físicoquímica Experimental (Métodos y Metrología).



La maestra Elena Sandoval Espinosa, directora de la Facultad de Economía, en los momentos de rendir protesta como consejera universitaria.

De la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina, para que se cree el curso de especialización en Medicina del enfermo en estado crítico.

Como otras importantes resoluciones deben mencionarse la reintegración de comisiones de acuerdo al artículo 34 fracción III del Estatuto General, la aprobación de la propuesta del Centro

de Enseñanza de Lenguas Extranjeras sobre integración de comisiones dictaminadoras, la ratificación del Nuevo Tabulador General de Salarios del Personal Administrativo y las transferencias presupuestales en el ejercicio 1977, para el pago de las diferencias salariales que resulten de su aplicación durante el período del 19 de octubre al 31 de diciembre de 1977.



Votación de los miembros del Consejo Universitario el 5 de enero de 1978.

TERNA. . .

(Viene de la Pág. 1)

En representación del rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría, dio cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VI del artículo 34 para los efectos de la fracción IV del artículo 49 del Estatuto General de la UNAM, al presentar al Consejo Técnico de la Escuela de Trabajo Social la terna para director de la misma.

Durante la sesión de ese cuerpo colegiado, efectuada el día 6 de enero bajo la presidencia del doctor Manuel Sánchez Rosado, el doctor Molina Piñero dio a conocer los nombres de la terna y afirmó que fueron resultado de una amplia auscultación llevada a cabo en el seno de la Escuela.

Los maestros integrantes, en orden alfabético, son: licenciado Nicolás Núñez Chávez, doctor Jacobo Salemé Jalili y el doctor Manuel Sánchez Rosado.



El doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría, en los momentos de presentar la terna de la Escuela Nacional de Trabajo Social al Consejo Técnico de la misma.

Después de la presentación de la terna al H. Consejo Técnico de la Escuela de Trabajo Social y una vez que este cuerpo colegiado la aprobó unánimemente, se levantó el acta correspondiente para ser turnada a la H. Junta de Gobierno de la UNAM.

En la sesión estuvieron presen-

tes, entre otros los consejeros Carmen Cantón de Salcedo, doctor Jacobo Salemé Jalili, licenciado Antonio Buenrostro Cisneros, licenciado Nicolás Núñez Chávez, Margarita Sandoval Nieto, Alejandro Barrón Suárez, Guadalupe Tizcareño Romo y Luz Belinda Navarrete Montecinos.

AVISO

A TODOS LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS INSCRITOS EN LA UNAM PARA OBTENER UN TÍTULO.

Las tres materias obligatorias para estudiantes extranjeros que desean obtener un título en la UNAM (HISTORIA DE MEXICO, GEOGRAFIA DE MEXICO Y ORGANIZACION POLITICA DEL ESTADO MEXICANO) se impartirán en la Escuela para Extranjeros de la UNAM (sobre Av. Universidad, entre Trabajo Social y la Dirección General de Personal).

**Inscripciones: enero 9 a 13, de 10:00 a 13:00 horas.
Clases: enero 23 a mayo 19.**

MAESTRA. . .

(Viene de la Pág. 1)

* En representación del rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón Acevedo, le dio posesión el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico.

* Fue designada el pasado 15 de diciembre por la H. Junta de Gobierno de esta Universidad.

* Desearon a la maestra Sandoval el más completo éxito en la tarea de superación académica.

En sesión ordinaria efectuada el día 15 de diciembre de 1977, la H. Junta de Gobierno de esta Universidad designó como directora de la Facultad de Economía a la maestra Elena Sandoval Espinosa, quien sucederá en el cargo al licenciado José Luis Ceceña Gámez.

En representación del rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón Acevedo, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, dio posesión a la maestra Elena Sandoval como directora de la Facultad de Economía, durante una breve ceremonia realizada en la dirección del plantel. Además de las autoridades mencionadas, estuvieron presentes en el acto el doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría; el licenciado Filiberto Ney Morales, decano del Consejo Técnico y hasta ese momento director interino, y el licenciado Francisco Arroyo, secretario de la propia Facultad.

El doctor Fernando Pérez Correa señaló que la designación de la licenciada Sandoval fue precedida

de una amplia auscultación, en la cual se manifestaron los diferentes sectores del plantel. Asimismo recordó el compromiso establecido por la licenciada Sandoval en el sentido de incrementar la intensidad de trabajo dentro de los programas de superación académica y proyección social de la Facultad de Economía.

Por otro lado agradeció la importante e intensa labor que desarrolló el licenciado Filiberto Ney Morales en forma interina al frente de ese organismo.

En otra parte de su alocución, el secretario general Académico manifestó el agradecimiento del rector de la Universidad al licenciado José Luis Ceceña por la labor realizada como director de la Facultad de Economía durante más de cuatro años.

Finalmente, el doctor Pérez Correa felicitó a la maestra Sandoval y le deseó éxito en su tarea al frente de la institución.

Por su parte, el licenciado Filiberto Ney puso de manifiesto su vocación universitaria y reiteró que siempre habrá de estar al servicio de los más altos intereses de la Universidad y de la Facultad de Economía.

La licenciada Elena Sandoval agradeció por conducto del secretario general Académico al señor rector, así como a la Junta de Gobierno, la confianza en ella depositada y manifestó su deseo y su compromiso de llevar adelante el programa para la Facultad de Economía, que realizó en colaboración con un grupo de profesores de la misma.



En el orden acostumbrado, Lic. Filiberto Ney Morales, Dr. Fernando Pérez Correa, Maestra Elena Sandoval Espinosa, Dr. Valentín Molina Piñeiro y Lic. Francisco Arroyo.

EL ORIGEN Y LA EVOLUCION TEMPRANA DE LA VIDA EN LA TIERRA

- ★ Importantes datos astronómicos y geoquímicos.
- ★ La era precámbrica y las primeras etapas en la evolución de la vida.

Durante el curso del pasado mes de diciembre en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el doctor William Schopf, profesor de Paleobiología en el Departamento de Geología de la Universidad de California en Los Angeles, dictó la conferencia titulada **El origen y la evolución temprana de la vida en la Tierra.**

De dicha exposición se desprenden datos muy importantes aportados por la astronomía y la geoquímica, los cuales nos proporcionan información sobre la edad aproximada de la Tierra, la que se calcula en 4 500 millones de años. Durante los primeros 3 500 millones de años el planeta sufrió un proceso de diferenciación química que determinó la aparición de la atmósfera, la hidrósfera y la litósfera.

La teoría de Oparin-Haldane sobre el origen de la vida en la Tierra, se desarrolla partiendo de que la atmósfera primitiva poseía un carácter reductor. Los tra-

bajos de astronomía muestran que en la composición química del universo el 98% corresponde al hidrógeno. Datos geoquímicos demuestran que las rocas más antiguas, con una edad aproximada de 3 700 millones de años, contienen hierro, pirita y uraminita en forma reducida, a diferencia de las rocas actuales, que presentan estos compuestos en forma oxidada.

Trabajos experimentales sobre síntesis abióticas, tales como los de Urey-Miller, Ponnampertuma y otros, parten de la suposición de que los elementos nitrógeno, oxígeno y carbono se encontraban en la atmósfera primitiva en formas más reducidas, es decir, como amoníaco, agua y metano respectivamente, los que en presencia de la luz ultravioleta, descargas eléctricas, radiación ionizante, impactos meteoríticos y otras fuentes de energía, formaron aminoácidos, azúcares, ácidos grasos, nucleósidos, etcétera. La síntesis de

estos compuestos se lleva a cabo solamente en ausencia de oxígeno.

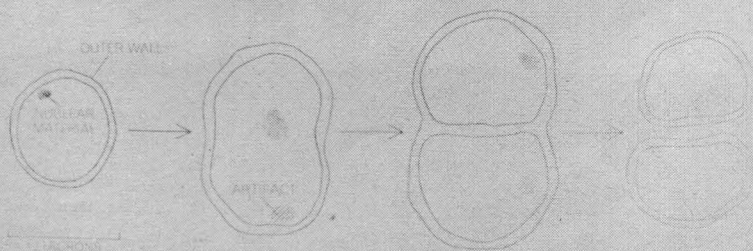
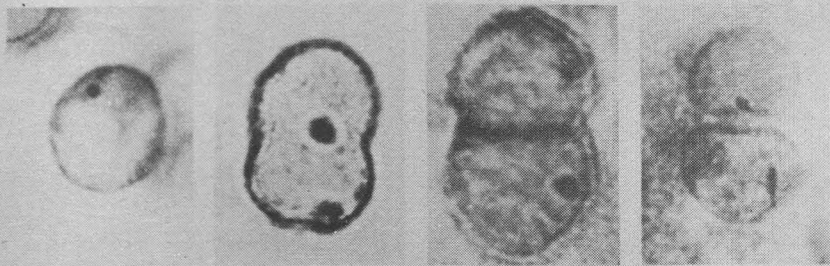
Posteriormente, el profesor Schopf hizo una descripción de lo que tuvo lugar después: la era precámbrica.

La era precámbrica suele dividirse en tres períodos: precámbrico inferior (desde 3 700 hasta 2 500 millones de años), precámbrico medio (2 500 a 1 700 millones de años) y precámbrico superior (desde 1 700 hasta 600 millones de años). El precámbrico tiene una duración aproximada de 3 100 millones de años, es decir, alrededor de dos terceras partes de la edad de la Tierra. Cada uno de estos períodos se caracteriza por presentar restos fósiles de organismos que difieren entre sí. El hallazgo de los fósiles del precámbrico nos muestra las etapas iniciales de la evolución de los más antiguos seres vivos.

En el precámbrico inferior se han encontrado las primeras evidencias de seres vivos, que son algunas algas verdiazules cuya edad es, aproximadamente, de 3 200 millones de años. Se supone que estos organismos fotosintetizadores se derivaron de los heterótrofos, que obtenían energía de la materia orgánica sintetizada abióticamente.

Con la aparición de la fotosíntesis del tipo algal hace más o menos 3 000 de años, se inició un cambio gradual en la atmósfera, que teniendo inicialmente un carácter reductor adquirió con posterioridad un carácter oxidante por la liberación del oxígeno que se produce en la fotosíntesis.

El descubrimiento de seres vivos que existieron en el precámbrico nos muestra que, al principio, la evolución biológica se produjo lentamente, por ejemplo, fueron necesarios cerca de 2 000 años para que aparecieran los eucariontes; pero más adelante la evolución biológica se aceleró, pues luego del surgimiento de los eucariontes aparecieron rápidamente los metazoarios y las metafitas, y estos dos grandes grupos se diversificaron en un tiempo relativamente muy corto.



TOXICOS EN ALIMENTOS BASICOS

- ★ Mezcla de maíz sano con maíz descompuesto.
- ★ Son indestructibles las micotoxinas de la masa

Análisis químicos efectuados en tortillas recolectadas en diferentes expendios del Distrito Federal, demuestran que del 17 al 20% de este producto se encuentra contaminado con aflatoxinas B1, consideradas como las más tóxicas dentro de este grupo.

De acuerdo con una investigación realizada por el doctor René Rosiles, investigador del Departamento de Patología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, se encontró que las cantidades de este compuesto, encontradas en el producto analizado, variaron de 50 a 200 ppb (partes por billón).

"Existen —dijo el investigador—, evidencias de que después de un largo tiempo de exposición a bajos niveles a estas micotoxinas, se producen efectos negativos a nivel químico y biológico".

"Así, por ejemplo —explicó—, se ha podido comprobar que en animales de experimentación, como las truchas arcoiris, la ingestión de este tipo de alimento produjo hepatomas (tumores hepáticos), y también efectos de mutación genética".

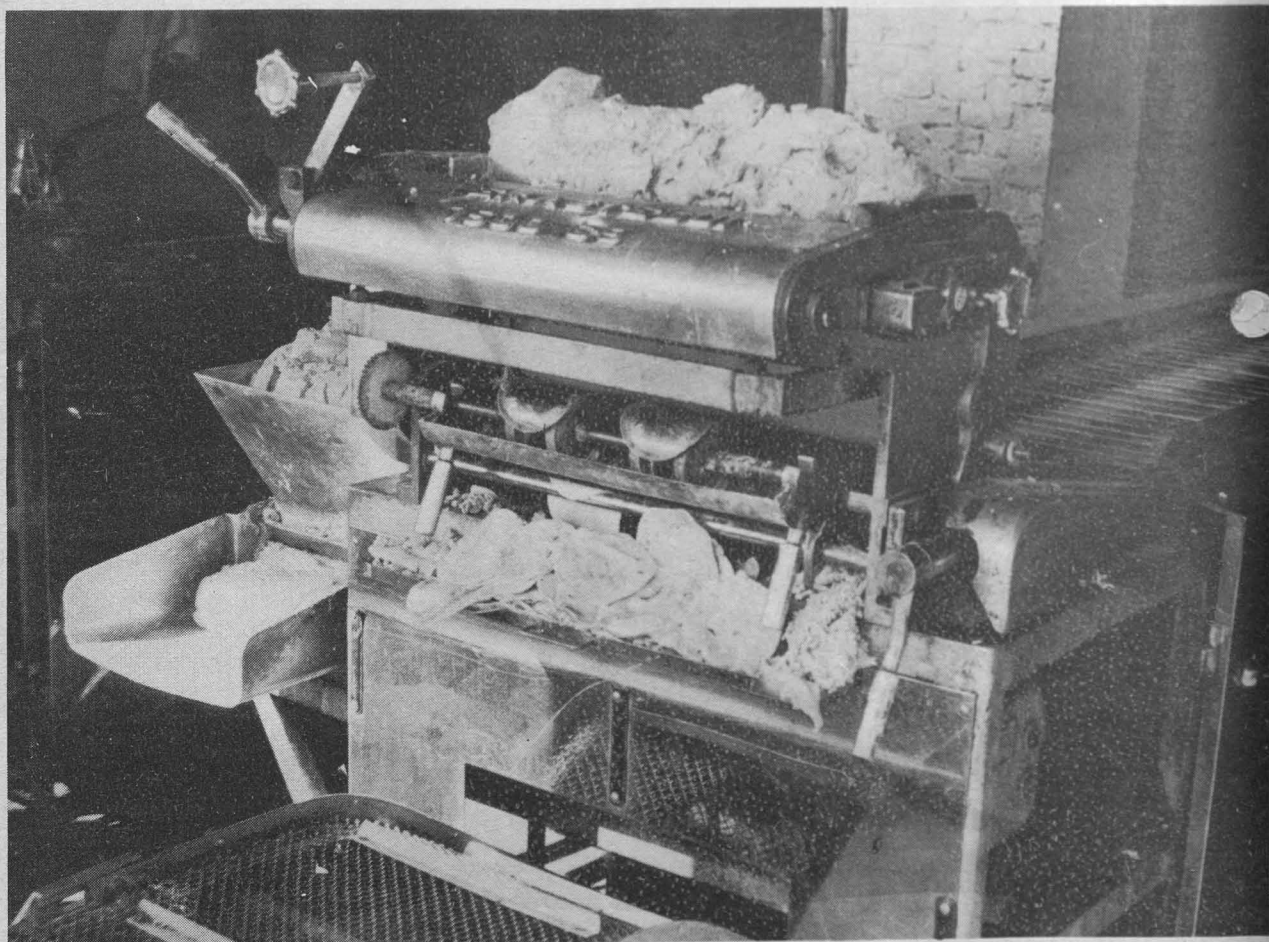
Asimismo se ha podido comprobar que en animales domésticos estas aflatoxinas, a nivel

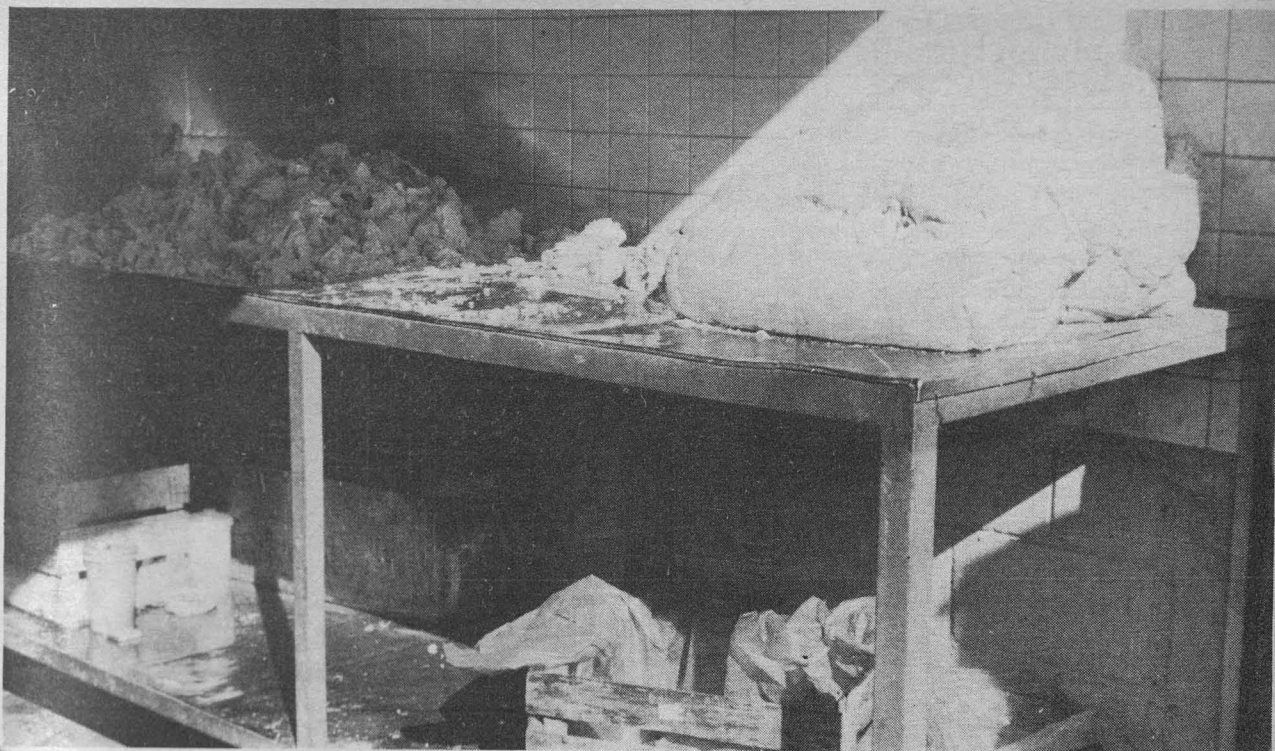
bioquímico, producen daños hepáticos que se traducen en síntesis pobre de proteínas, síntesis insuficiente de factores de coagulación y síntesis insuficiente de inmunoglobulinas.

"Esto, traducido a nivel práctico —explica el doctor Rosiles—, significa insuficiente conversión; es decir, un animal, aun cuando sea alimentado adecuadamente, está incapacitado para aumentar de peso, ocasionando, por consecuencia, considerables pérdidas económicas para el productor".

Hasta el momento, y a nivel individual, señala el investigador, sólo en la India se ha podido establecer una relación directa de esta toxina con los humanos, que podría tener repercusiones a nivel masivo. Es decir, la población estuvo consumiendo en forma continua el grano afectado, pudiéndose establecer causas inmediatas entre agentes y efecto.

"En lugares donde los niveles de esta micotoxinas son bajos —subraya el investigador—, los efectos no son tan notorios en poco tiempo. Cuando la exposición es baja o escasa, los in-





dividuos padecen enfermedades subclínicas, como son: bajo rendimiento físico, insuficiente formación de anticuerpos para combatir enfermedades, etc”.

De acuerdo con las investigaciones, señala el investigador, en nuestro país existe la contaminación a través de las tortillas, pero el organismo se ha sabido defender. Sin embargo, subraya, el peligro es inminente en personas cuya alimentación se basa hasta en un 50% en este producto.

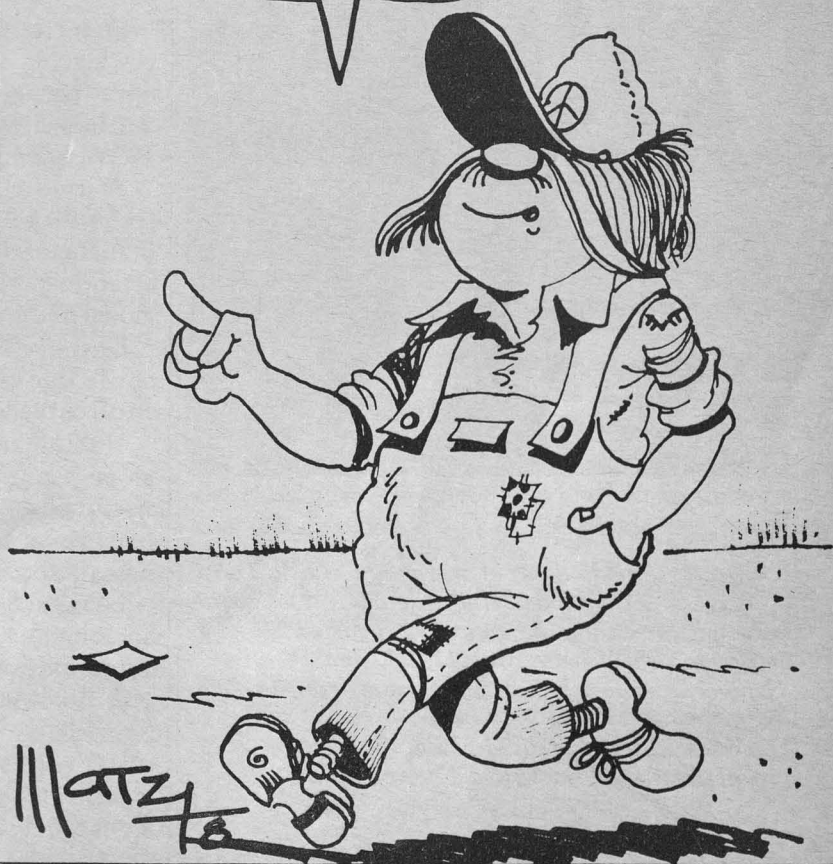
Es casi seguro, indica el catedrático universitario, que este alimento contaminado se elabora en forma fraudulenta porque su contaminación se debe a la mezcla de maíz sano y de maíz descompuesto, mezcla efectuada con un afán de incrementar el volumen de la masa.

Lo grave, señala, es que las micotoxinas no se destruyen ni con el calor, ni con la nixtamalización.

Actualmente se están haciendo trabajos para conocer el comportamiento de las aflatoxinas a través del proceso de nixtamalización y se ha encontrado que éstas resisten a la cocción y al Ph alcalino (cal) que se utiliza para ello.

Dentro de la investigación se trata de encontrar cantidades de cal que se requieren para su destrucción.

RECUERDE QUE LO ÚNICO PROHIBIDO EN LOS BANQUETES DE ADHESIÓN ES DARLE VUELTA A LA TORTILLA.



LA VIDA EN EL UNIVERSO

- ★ Se busca saber si existe vida en otros planetas y cómo se ha originado la vida en la Tierra y demás cuerpos del Sistema Planetario.
- ★ Notables resultados de los estudios de la evolución química.
- ★ Plática del doctor Cyril Ponnampерuma, investigador originario de Ceilán, quien actualmente trabaja en la Universidad de Maryland.



Fotografía tomada desde el onceavo piso de la Torre de Rectoría, el día 3 de octubre de 1977, a las 20.45 horas con una cámara Pentax K-2, película Tri-X; a 800 grados ASA y lente Zoom 120.200 mm. F4. Tiempo de exposición: 1/15 segundo, con un 4 de diafragma. Dirección: Lado sur de la ciudad de México, a 15 grados al sureste de la sierra del Ajusco.



En la fotografía, a la derecha, el doctor Ponnampерuma.

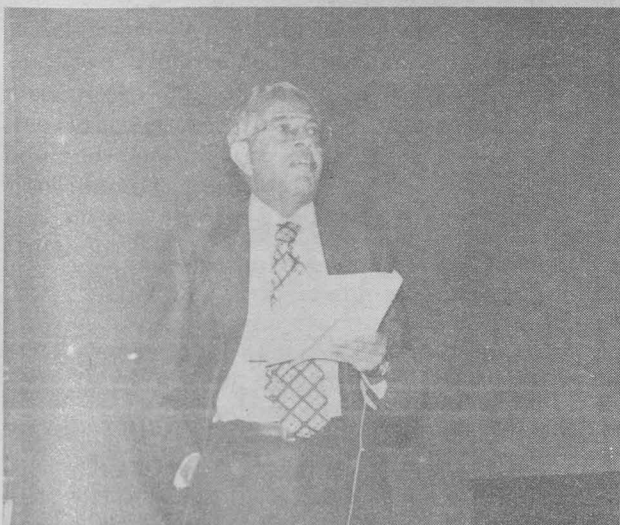
El doctor Cyril Ponnampерuma se dedica a la investigación que, en el campo de la evolución química, persigue el objetivo de aclarar todas las dudas que hay en las teorías sobre el origen de la vida en la Tierra y demás planetas.

Afirmó el doctor Ponnampерuma que hasta la fecha no se conoce la existencia de vida en otros planetas. Los más estudiados son Marte y Júpiter, estando la exploración espacial actualmente restringida a nuestro sistema solar.

Existen 37 moléculas orgánicas en el Universo, por lo que es posible que la vida se haya originado en otros planetas como se originó en la Tierra.

Habló también de un proyecto llamado "Cí-clope", que está en discusión, como meta internacional para poder escuchar los sonidos interestelares, así como para emitir señales a otros planetas y a otras galaxias.

Los estudios de evolución química que se realizan actualmente en la Universidad de Maryland, consisten en simular en el laboratorio las condiciones primitivas de un planeta con los elementos existentes en la mayoría de los planetas de nuestro sistema solar, y transmitir una corriente eléctrica como fuente de energía para la obtención de moléculas orgánicas, tales como aminoácidos, proteínas y demás moléculas necesarias para la vida.



Sobre Marte se sabe que su superficie está altamente oxidada y tiene un gran cañón, por lo que es muy posible la existencia de agua. También se sabe que ocurren tormentas de polvo y que tiene un casquete polar, así como áreas oscuras.

En Marte hubo actividad volcánica: en su superficie existe un volcán, el **Nix Olimpica**, cuyo tamaño dobla al del volcán más grande de la Tierra.

A Júpiter sólo se han enviado dos naves espaciales y se sabe que el ambiente es similar al que existió en alguna época en la Tierra. El último satélite artificial nos confirmará si hay síntesis orgánicas en Júpiter. Tampoco se ignora que existe más energía dentro del planeta que en su superficie.

Puntualizó el investigador que con la radioastronomía se podrá lograr una comunicación con otros planetas y saber si hay vida; únicamente oyendo los sonidos interestelares se podría detectar algo y así saber hacia dónde emitir señales.

También mencionó que es posible que seamos escuchados, por nuestras señales de radio y TV, en otros planetas.

La comunicación interestelar empieza en algunos radiotelescopios instalados en Ohio, EEUU; Ontario, Canadá; Arecibo, Puerto Rico y en Rusia. El investigador afirmó que se han obtenido resultados fantásticos en la evolución química y se cree que para el siglo XXI podrá responderse a la pregunta de cómo se originó la vida en nuestro planeta.

INVITACION

Con el propósito de dar cumplimiento a la iniciativa propuesta por el señor rector de la UNAM en el sentido de emprender múltiples tareas tendientes a lograr la superación académica de nuestra Casa de Estudios y toda vez que como lo afirmara el rector: "el esfuerzo aplicado a la enseñanza media superior es el que mejores dividendos rendirá a nuestra Universidad"; y considerando:

Que en el seno de la comunidad de la Escuela Nacional Preparatoria se ha planteado con renovado impulso el propósito de superación y perfeccionamiento del profesorado;

Que la superación académica reclama una atención creciente a las actividades de apoyo a la docencia, a la mejor formación del personal académico y al más esforzado apoyo a las actividades de los alumnos; la Escuela Nacional Preparatoria

de los profesores de carrera de enseñanza media superior de la Escuela Nacional Preparatoria a los cursos se hará, dentro de sus horarios de trabajo, en el tiempo dedicado al apoyo docente. El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos expedirá los diplomas correspondientes.

Quienes sigan los cursos apoyarán los planes de perfeccionamiento del profesorado de la Escuela Nacional Preparatoria; los programas de evaluación, programación y sistematización de la enseñanza; el establecimiento de los Centros de Apoyo Docente de la ENP y las actividades conexas a la reforma académica de la Institución.

Las solicitudes deberán presentarse en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, en la oficina de la Secretaría General, a más tardar el próximo 18 de enero.

En virtud de que el cupo se verá limitado a 50 asistentes, se hará una selección de los aspirantes que presenten sus solicitudes en las fechas que señala esta convocatoria, selección que se hará por conducto del H. Consejo Técnico de la ENP en conformidad con lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Para mayores informes, los interesados podrán acudir a la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria.

a sus profesores de carrera de enseñanza media superior y de carrera de tiempo completo a participar en el Curso de Sistematización y Programación de la Enseñanza que se impartirá a partir del próximo 30 de enero en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos con una duración de 280 horas. El objetivo de este curso es capacitar a los profesores a quienes se imparta, en Didáctica General, Psicopedagogía de la Docencia, Sociopedagogía de la Docencia y Tecnología Educativa.

Los cursos se desarrollarán diariamente en un grupo matutino y en otro vespertino. La asistencia

Ciudad de México, 9 de enero de 1978.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 EL DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA
 NACIONAL PREPARATORIA,

LIC. ENRIQUE ESPINOSA SUÑER.

LA SEXUALIDAD DEL ADOLESCENTE

Notas de la psicóloga Lourdes Tamborrel Vázquez

- ★ La energía sexual se origina con el nacimiento.
- ★ La sexualidad es una función natural y normal como cualquier otra.
- ★ En el adolescente sobre todo, aunque a veces también en el adulto, existen frecuentemente sentimientos de vergüenza y culpabilidad, asociados con la sexualidad.

El presente artículo tratará acerca de un aspecto que se manifiesta en forma bastante abierta durante la adolescencia. Este es el de la sexualidad.

El impulso sexual, como lo llamó Freud, no es privativo o exclusivo de una etapa determinada de la vida; se origina desde el nacimiento del individuo. En estas fases tempranas no reviste el carácter que tiene en la edad adulta, sino que se le debe considerar como una energía sexual que se concentra y canaliza hacia diferentes partes del organismo, dependiendo de la etapa de desarrollo en que el individuo se encuentra. Culmina con la distribución de esta energía en todo el organismo, el que se transforma y paulatinamente adquiere las características de la sexualidad en forma íntegra.

Por lo tanto entenderemos como sexualidad no solamente los aspectos biológicos y somáticos sino también los psicológicos, sociales y culturales que influyen en la formación e integración de la personalidad.

Debemos aceptar que la sexualidad existe indudable y necesariamente en la adolescencia, conformando en parte la personalidad del adolescente, y que, de acuerdo con la manera en que se le presenta y la concibe será la forma en que la aceptará. De modo que si se le muestra en forma negativa, desvalorizadora de una parte de su ser, como simple instinto animal, sucio, inmoral o agresivo, y se le fomentan sentimientos de culpabilidad y de negación de su sexualidad, dará como resultado un sujeto que al mismo tiempo que la vive con culpa o vergüenza, originándose de esta manera sentimientos de negación y de rechazo hacia el sexo.

Por el contrario, si la sexualidad se le presenta a este joven, de ser posible desde su infancia, como una función tan natural y normal como las demás que se irán presentando en su desarrollo, tanto físico como psicológico, y se tiene con él una comunicación positiva a través de lo que reciba de información científica y afectiva, tendremos como

resultado un adolescente que se autovalore y respete, con mayores posibilidades de vivir una sexualidad plena y responsable y de alcanzar la madurez en condiciones más favorables para él y para la sociedad a la que pertenece.

En artículos posteriores revisaremos algunos otros aspectos de la sexualidad del adolescente.



la adolescencia

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS
MEDICOS

DEPARTAMENTO DE MEDICINA
PREVENTIVA

Oficina de Educación para la Salud.



EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO 1978



El Sistema Presupuestario de la UNAM se encuentra sostenido por una estructura consolidada en programas y subprogramas presupuestales, cuyo conjunto comprende todas las actividades que lleva a cabo la Institución para dar cumplimiento a las funciones que tiene encomendadas. Dichos elementos de programación permiten efectuar la asignación de los recursos financieros con criterios de racionalización, vinculando las necesidades fundamentales con los objetivos y las metas que se pretende alcanzar dentro de cada nivel, durante el ejercicio presupuestal que se señala, y consecuentemente se logra una distribución de los mismos, destinándolos a fines definidos, concretos y posibles.

La estructura programática de la Institución está integrada por dieciocho programas, de los cuales doce son básicos, que corresponden seis para Docencia, tres para Investigación, tres para Difusión Cultural; los seis restantes son de apoyo. En su diseño han intervenido los diversos órganos responsables de la Administración Universitaria y la totalidad de las dependencias que participan en cada uno de los programas. De esta manera, dentro de la estructura programática, el programa resulta ser el elemento fundamental en donde se conjugan los resultados a obtener y sus respectivos costos. Bajo estos lineamientos los programas que comprenden un conjunto de actividades coherentes y ordenadas son los que a continuación se describen:

FORMACION MEDIA SUPERIOR

Tiene bajo su responsabilidad la enseñanza media superior, de acuerdo a los avances y realizaciones de la ciencia y de otras formas de la cultura; permitiendo al educando desarrollar sus aptitudes, ya sea para proseguir su formación a nivel profesional, o bien para obtener una capacitación técnica que lo incorpore a las actividades productivas del país.

Costo Total 1,309,238,084

1.2 FORMACION TECNICA

Tiene bajo su responsabilidad capacitar al educando en técnicas específicas que requieren de una especialidad teórico-práctica que coadyuven a sus actividades de carácter profesional, permitiendo el desarrollo de los recursos humanos que demandan las diferentes ramas de la actividad económica.

Costo Total 56,791,756

1.3 FORMACION PROFESIONAL

Tiene a su cargo la formación del educando en las diversas carreras que se imparten, a nivel de licenciatura; logrando a través de los planes y programas de estudio, la preparación de cuadros profesionales que el país requiere en las diversas ramas de la ciencia y la tecnología.

Costo Total 3,005,012,574

1.4 ESTUDIOS SUPERIORES

Tiene como propósito la formación de profesionales de alto nivel académico y en particular la preparación de recursos humanos que contribuyan al desarrollo de la docencia y la investigación, la formación se lleva a cabo en los niveles de maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización.

Costo Total 326,488,214

1.5 FORMACION ESPECIAL

Tiene como propósito proporcionar al educando los conocimientos adicionales que apoyen al desempeño de sus actividades académicas como profesionales. Así como contribuir a la formación de estudiantes extranjeros en diversas disciplinas.

Costo Total 137,166,030

1.6 AUXILIAR DE DOCENCIA

Está orientado a apoyar el desarrollo de las actividades complementarias de docencia, que contribuyen a la obtención de los objetivos y metas señaladas en los programas sustantivos.

Costo Total 253,110,385

2.1 INVESTIGACION EN CIENCIAS

Se orienta a la creación y descubrimiento de nuevos conoci-

mientos, a extender, verificar y corregir los ya existentes dentro del ámbito de las disciplinas científicas, dando prioridad a aquellos proyectos que por sus características y aplicación se enfocan a resolver los problemas nacionales. También tiene a su cargo la formación de investigadores que mediante su participación en proyectos básicos, aplicados o de desarrollo tecnológico, vinculen la docencia con la investigación; finalmente difundir y promover los resultados obtenidos en esta área.

Costo Total 715,946,583

2.2 INVESTIGACION EN HUMANIDADES

Se encarga de crear y desarrollar nuevos conocimientos, así como de ampliar y perfeccionar los ya existentes sobre áreas específicas que atañen al estudio del hombre, sus realizaciones y su desarrollo histórico, para fundamentar y plantear soluciones actuales y futuras a los problemas estructurales, económicos, demográficos y sociopolíticos entre otros. También tiene a su cargo la formación de profesores e investigadores y dar a conocer los resultados de las investigaciones realizadas.

Costo Total 275,428,133

2.3 AUXILIAR DE INVESTIGACION

Agrupar todas aquellas actividades complementarias que son necesarias para el desarrollo y el fortalecimiento de los programas básicos de investigación, así como la promoción, coordinación y difusión de los resultados obtenidos.

Costo Total 251,957,222

3.1 ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

Se encarga de promover, mantener y difundir por todos los medios de comunicación las diversas expresiones del arte y de la ciencia, cuyos efectos no sólo alcanzan a la comunidad universitaria, sino a sectores mucho más amplios de la población.

Costo Total 139,624,317

3.2 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Está orientado a proporcionar servicios de información bibliográfica y hemerográfica para brindar mayores elementos de estudio y trabajo a estudiantes, profesores, investigadores y a la comunidad en general.

Costo Total 177,961,454

3.3 SERVICIOS EDITORIALES

Se encarga de propagar los conocimientos científicos, humanísticos y de cultura general emanados de las investigaciones y estudios realizados, mediante la edición y distribución de libros, revistas y folletos publicados por la Universidad y por otras

(Continúa en la Pág. 12)

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

DEMANDA No. 9: Solicita un *contador público o licenciado en Administración de Empresas*, pasante o titulado para trabajar en el D.F., de tiempo completo, con un sueldo de \$10,000 a \$14,000, en el puesto de Gerente de Relaciones Industriales. *Requisitos:* Experiencia en manejo de personal, nóminas y seguro social; sexo masculino o femenino.

DEMANDA No. 12: Solicita un *ingeniero eléctrico*, de tercer año a pasante, para trabajar en el D.F. en horario convencional, con un sueldo de \$17,000, en el área eléctrica. *Requisitos:* Sexo masculino, con entrenamiento.

DEMANDA No. 24: Solicita un *ingeniero*, pasante o titulado, para un trabajo de tiempo completo relacionado con la carrera, en el D.F. Sueldo: según aptitudes. *Requisitos:* Sexo masculino o femenino; buena presentación.

DEMANDA No. 25: Solicita *estudiantes de facultad o preparatoria*, para trabajar en ventas en el D.F. Sueldo: convencional. *Requisitos:* Entrenamiento. Sexo masculino o femenino.

DEMANDA No. 26: Solicita un *licenciado en Administración de Empresas*, pasante o titulado, para trabajar en un cargo de Sub Gerente en el área de ventas, en el D.F., con un sueldo de \$10,000 a \$12,000 más comisión. Horario: convencional. *Requisitos:* buena presentación; sexo masculino.

DEMANDA No. 28: Solicita un *contador público*, pasante o titulado, para trabajar como contralor de tiempo completo, en el D.F. Sueldo de \$18,000 a \$22,000. *Requisitos:* Sexo masculino; límite de edad: 35 años, máximo. Inglés 80%.

DEMANDA No. 29: Solicita *licenciado en Administración de Empresas*, titulado, para trabajar de tiempo completo en el puesto de Jefe de Relaciones Industriales, en el D.F., con sueldo de \$10,000 a \$15,000. *Requisitos:* Sexo masculino o femenino; buena presencia. Experiencia en el área sindical y laboral.

DEMANDA No. 42: Solicita *ingeniero mecánico electricista*, titulado, para el puesto de Gerente de Productos, tiempo completo, en el D.F. Sueldo: de \$22,000 a \$27,000. *Requisitos:* 5 años de experiencia en diseño de fabricación de tablón; otros 5 años en fabricación de aparatos eléctricos; edad de 28 a 38 años; 80% inglés; sexo masculino.

DEMANDA No. 50: Solicita *licenciado en Administración de Empresas o Psicólogo*, pasante o titulado, para trabajar en el puesto de Jefe de Personal y Jefe de Formación, tiempo completo, en el D.F. Sueldo \$14,000 a \$16,500. *Requisitos:* experiencia de 3 años en área de personal. Edad de 26 a 35 años. Sexo masculino, casado. Inglés 60%.

DEMANDA No. 53: Solicita *archivónomo*, pasante, para trabajar en el D.F. en el puesto de Jefe de Archivo, de tiempo completo, con sueldo de \$7,000. *Requisitos:* Sexo masculino o femenino.

DEMANDA No. 54: Solicita *archivónomo*, pasante o titulado, para trabajar en el D.F., tiempo completo, en el puesto de Jefe de Archivo, con sueldo de \$8,000 a \$12,000. *Requisitos:* sexo masculino y femenino, 1 año de experiencia; 23 a 35 años de edad; buena presencia.

DEMANDA No. 59: Solicita *ingeniero o arquitecto*, pasante, para trabajo de tiempo completo en el D.F., en departamento de dibujo, con sueldo de \$10,000. *Requisitos:* Experiencia en dibujo lineal y comercial; sexo masculino o femenino.

DEMANDA No. 69: Solicita *licenciado en Administración de Empresas o contador público*, pasante o titulado, como asistente de compras e importación en puesto de tiempo completo, en el D.F. Sueldo: \$13,500. *Requisitos:* 70% de inglés; sexo masculino; de 24 a 30 años de edad. Experiencia en compras nacionales e importación de partes industriales metálicas.

DEMANDA No. 70: Solicita un *ingeniero mecánico*, pasante o titulado para trabajar en el D.F., de tiempo completo, con un sueldo de \$15,000, en el puesto de Super Intendente de Mantenimiento Mecánico. *Requisitos:* Mantenimiento mecánico, Maquinaria hidráulica, neumáticos y herramientas, tener de 26 a 36 años, sexo masculino, buena presentación y conocimiento de inglés técnico.

DEMANDA No. 71: Solicita un *ingeniero químico* pasante o titulado, para trabajar en el interior de la República, horario libre, con un sueldo de \$15,000, en un puesto *relacionado con la carrera*. *Requisitos:* Realizar programas, contacto con la gente en el campo, sexo masculino, prestaciones.

DEMANDA No. 34: Solicita un *ingeniero industrial*, pasante, para trabajar en el D.F., de tiempo completo, con un sueldo de \$7,300, en el puesto de Analista de Tiempos y Movimientos. *Requisitos:* Un año en Sistema MTM, sexo masculino.

DEMANDA No. 43: Solicita un *ingeniero mecánico electricista*, pasante, para trabajar como Ingeniero de Ventas, con un sueldo de \$8000.00 más comisiones, de tiempo completo en el D.F. *Requisitos:* 2 años de experiencia, según la carrera, sexo masculino.

DEMANDA No. 51: Solicita un *contador público*, pasante, para trabajar como Sub Contador de Costos, con un sueldo de \$7,500 a \$9,000, de tiempo completo, en el D.F. *Requisitos:* 2 años, Cont. Gral. y Costos, de 22 a 27 años, sexo masculino.

DEMANDA No. 38: Solicita un *licenciado en Letras Españolas*, pasante, para trabajar como Profesor, con un sueldo de \$60.00 la hora, en el turno vespertino, dentro del D.F. *Requisitos:* Profesor de Literatura, sexos: masculino o femenino.

DEMANDA No. 45: Solicita un *licenciado en Letras Hispánicas*, pasante, para trabajar como Profesor, con un sueldo de \$55.00 la hora, turno matutino y vespertino, en el D.F. *Requisitos:* Profesor de Lengua y Literatura, sexos: masculino o femenino, 12 hrs. a la semana

DEMANDA No. 47: Solicita un *licenciado en Letras Inglesas*, pasante, para trabajar como Profesor, con un sueldo de \$55.00 la hora, turno matutino y vespertino, en el D.F. *Requisitos:* Profesor de inglés, dominio de inglés 100%, sexos: masculino o femenino, 6 hrs. a la semana.

DEMANDA No. 48: Solicita un *licenciado en Filosofía y Letras*, pasante, para trabajar como Profesor, con un sueldo de \$55.00 la hora, turnos matutino y vespertino, en el D.F. *Requisitos:* Prof. de Lógica, Ética y Doctrinas Filosóficas. 6 hrs. por semana, sexos: masculino o femenino.

LA EXPLOTACION DE LOS BOSQUES EN LA CUENCA DEL VALLE DE MEXICO

★ Bosques conservados, semiperturbados, perturbados y desforestados.

★ Zonas verdes en el Valle de México.

“En el fondo del Valle de México todos los suelos de mayor calidad agrológica han sido cambiados por los asentamientos humanos. Así ha ocurrido, por ejemplo, en Cuautitlán Izcalli, Xochimilco, algunas zonas de Chalco y otras aledañas al Distrito Federal”.

Lo anterior fue expresado a Gaceta UNAM por el biólogo Carlos Melo Gallegos, investigador del Departamento de Geomorfología del Instituto de Geografía de esta Universidad, quien señaló que las vertientes

cumplen importantes funciones, entre las que destaca la de mantener el equilibrio ecológico. Las vertientes aportan, además, grandes caudales hídricos, proveen cuantiosa madera, son los refugios naturales para la conservación y desarrollo de la flora y la fauna y constituyen los paisajes que dan vida a una urbe de grandes dimensiones como la nuestra.

Más adelante precisó el investigador que debido a la expansión demográfica de la región metropolitana, toda la masa forestal ha sido confinada hacia las partes

más altas, de tal forma que ahora encontramos a todo el nivel altitudinal que originalmente correspondió a bosques de encino completamente transformado por el crecimiento anárquico del urbanismo; así tenemos, a manera de ejemplo, todas las zonas de las barrancas Mixcoac, Tacubaya, etcétera.

El investigador indicó que, para poder estudiar y cuantificar el estado de conservación que guarda la vegetación en la Cuenca del Valle de México, es necesario no solamente manejar áreas cartografiadas, sino correlacionarlas dentro de la dinámica natural, constituida por: vegetación, suelo, agua, flora, fauna y otros factores. “Por tal motivo, nosotros hemos adoptado un criterio de jerarquización vegetal en cuanto niveles principales: en el primero tenemos al bosque conservado, el siguiente es el del bosque semiperturbado, después el perturbado y por último el desforestado, al que actualmente se da un uso casi totalmente urbano.

Asimismo señaló que la vegetación en el Valle de México asciende a un total de 307 477 hectáreas, incluyendo las áreas de





zacatonales, matorrales (primarios y secundarios) y agrupaciones alófitas; empero, la que más interesa es el estrato arbóreo conformado por los bosques de las vertientes, que constituyen una superficie de 242 000 hectáreas distribuidas de la siguiente manera: 95 000 hectáreas de bosques conservados, 50 000 hectáreas de bosques semiperturbados, 40 000 hectáreas de perturbados, 60 000 hectáreas de zonas desforestadas, y el resto por otro tipo de vegetación.

A continuación explicó que el bosque conservado representa un 35% del estrato arbóreo, que se ha calificado como la reserva genética dentro de la cuenca. El bosque semiperturbado, en cambio, es aquel que, encontrándose próximo a las zonas de parques nacionales (bosque conservado), deberían servirles como colchón de amortiguación, pero que, como están siendo objeto de fuertes alteraciones producidas por el pastoreo, tala irracional, etc. no cumplen ya esta función; no obstante, si se les atendiera en forma adecuada, sería posible su regeneración. Por otra parte, tenemos al bosque perturbado de difícil regeneración, con un costo ecológico que reflejado en un costo económico resulta bastante elevado, representando un 18% del estrato arbóreo. Por último tenemos al desforestado, que ha

sido sustituido por cultivos, algo de pastoreo y asentamientos humanos.

El biólogo Melo Gallegos subrayó que a nivel de cuenca el

bosque conservado constituye alrededor del 9.52%, el semiperturbado el 5%, el perturbado el 4%, en tanto que la zona desforestada es del 6% (datos obtenidos en investigaciones directas realizadas por el propio Instituto de Geografía).

Finalmente el entrevistado puntualizó que se tienen bosques conservados en la cuenca del Valle de México gracias a que la mayor parte se consideran parques nacionales, como por ejemplo el del Desierto de los Leones, los bosques que cubren la vertiente oriental de la cuenca (laderas del Popocatepetl y del Iztaquíhuatl y parte de las del Ajusco, cuyos bosques están muy deteriorados).

Para solucionar el problema de la desforestación irracional se hace necesaria la implementación de una política forestal orientada a proteger en forma amplia y estricta la reserva de bosques existentes en nuestro país.



DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
ASOCIACION DE ATLETISMO DE LA UNAM

CONVOCATORIA-INVITACION

Por medio de la presente, se hace una atenta INVITACION a todos los equipos e instituciones deportivas y educativas que practiquen el atletismo en el área del Valle de México, para participar en la COMPETENCIA ABIERTA DE CARRERAS A CAMPO TRAVIESA "SAMUEL ALVARADO", que tendrá lugar en terrenos de la Ciudad Universitaria de México, D.F., de acuerdo con las siguientes

BASES:

LUGAR Y FECHA. —

Se efectuará en el circuito conocido como "Camino Verde —Veredas— Campos Deportivos de CU", el domingo 15 de enero de 1978, siendo el punto de reunión detrás de la grada poniente del estadio de prácticas, a las 10:30 horas.

PARTICIPANTES. —

Podrán participar todos los atletas que estén debidamente registrados en los equipos que residan dentro del Valle de México (Distrito Federal y demás entidades comprendidas en esta zona), debiendo tener una antigüedad mínima de seis meses en ellos.

INSCRIPCIONES. —

Podrán hacerse desde la fecha hasta el 13 de enero de 1978 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, situadas en el edificio que se encuentra al sur del Estadio Olímpico Universitario de México, D.F., lugar en donde se efectuará la junta de representantes de equipos el mencionado día y hora, para ultimar detalles de la competencia.

RAMA Y CATEGORIAS. —

Habrà dos ramas, varonil y femenil, con las categorías y pruebas siguientes:

HOMBRES:

A) PARA FONDISTAS.

Corredores clasificados en pruebas de más de 3,000 m., los que deberán cubrir una distancia de 8,000 m.

B) PARA MEDIO-FONDISTAS.

Clasificados en pruebas hasta 3,000 m., los cuales recorrerán 4,000 m.

C) PARA JUVENILES "C".

Corredores nacidos en 1960 o después, que no estén clasificados en las anteriores categorías, quienes cubrirán 3,000 m.

D) PARA JUVENILES "B".

Los nacidos en 1962 o después, no clasificados en las anteriores categorías, los que tendrán un recorrido de 2,000 m.

E) ESPECIAL.

Para novatos y no clasificados, que cubrirán la distancia de 3,000 m.

MUJERES:

A) PARA FONDISTAS Y MEDIO-FONDISTAS.

Corredoras clasificadas en pruebas de 800 m., adelante, las que deberán cubrir una distancia de 2,000 m.

B) PARA JUVENILES "C".

Atletas nacidas en 1960 o después, que no estén clasificadas en la anterior categoría, las que recorrerán 1,600 m.

C) PARA JUVENILES "B".

Las nacidas en 1962 o después, no consideradas en las categorías anteriores correrán una distancia de 1,200 m.; consideradas en las categorías anteriores correrán una distancia de 1,200 m.

D) ESPECIAL.

Para novatas y no clasificadas, que correrán 1,200 m.

REQUISITOS. —

Participar dentro de la categoría que les corresponda y los juveniles comprobar su edad por medio del acta o documentación correspondiente.

REGLAMENTACION. —

Regirán las reglas que tiene actualmente en vigor la Federación Mexicana de Atletismo.

JUECES. —

Actuarán los que sean designados por la Asociación de Atletismo de la UNAM.

PREMIOS. —

Se otorgarán a los que ocupen de primero a sexto lugar, en cada una de las pruebas que se realicen.

TRANSITORIO. —

Los puntos no previstos serán resueltos por los organizadores.

CD. UNIVERSITARIA, D.F., DICIEMBRE 1977.

DIRECTOR GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
Y RECREATIVAS DE LA UNAM: Ing. Alejandro Cadaval T.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE
ATLETISMO DE LA UNAM: Profr. Jorge Molina C.

Futbol soccer. . .

CARLOS OLAF

Allá por los rumbos del Olivar del Conde, en el viejo Mixcoac, cascaba el llanero Carlos Olaf Heredia Orozco hace poco menos de una década. Hoy, a los 20 de edad, es reserva para la portería de los pumas y dice que su ambición más grande es tener un sitio, pero seguro, en el futbol.

No es un muchacho de sonrisa fácil. Serio, medido, Olaf, quien cursa el cuarto semestre de Odontología, vive dentro de las circunstancias propias de quien espera mucho de la vida. Confía en un cambio, pues fue el mejor en su categoría en el año de 1976.



Sin embargo, hoy se desempeña en el campo con la veteranía de un profesional. Se mueve en los entrenamientos y en los juegos, entre las iniciativas de sus preparadores y entrenadores, como reflejo de la experiencia de los más viejos.

Está entre Bora Milutinovic —el yugoslavo— y Mario Velarde —el mexicano—, uno "que me enseña generalidades, y el otro que me llama y me dice los detalles. . ."

Mientras que Bora "me entrena porque es necesario, Mario lo hace porque ama el deporte y me entrega su saber y buena voluntad para que sea mejor cada día. . ."

Hasta ahora ha sido seis veces suplente del portero en la primera división de la Universidad. Y ello constituye una marca en su curriculum que mucho le enorgullece.

Como verdadero puma ha participado ya en los campeonatos nacionales de categoría mayor de 1976 y 1977 y en el de primera fuerza de 1977.

Heredia Orozco, pleno de ambiciones, es michoacano, pero nos dice que sus "primeras fintas fueron en los llanos con el equipo Carioca en la colonia Olivar del Conde, donde el almácigo de la afición es rico actualmente, como en el pasado".

"Mi mayor ambición es tener un sitio en la primera división. Seguramente lo voy a conseguir. Tengo el ánimo de mis compañeros y la comprensión de mis entrenadores".

Esgrima. . .

SEGUNDA SELECTIVA NACIONAL

La mejor actuación del equipo representativo de esgrima durante el ciclo pasado se dio justamente en la competencia que cerrara el ciclo: la II Competencia Nacional Selectiva para Menores de 20 años.

Dicha confrontación se realizó en la Sala de Armas del Comité Olímpico Mexicano en la segunda semana del mes de diciembre y reunió a los mejores elementos a nivel nacional, pertenecientes a la categoría de menores de veinte años, categoría en la que se encuentran comprendidos algunos de los seleccionados nacionales de primera fuerza.

No obstante este elevado nivel de competencia, los universitarios se colocaron a la cabeza de la clasificación en dos pruebas, espada y sable, y se contaron entre los veinte primeros en las otras dos.

Tadeo Aguilar, de la Escuela Nacional de Arquitectura, se colocó en el primer lugar de su especialidad, espada, y Yul Vázquez, de la Facultad de Medicina, en el primero de sable.

Esperamos con esto que en la presente temporada se incremente el nivel de los pumas y consigan colocarse, nuevamente, entre los primeros del ámbito nacional.

RECITAL DE LA CAMERATA DE PUNTA DEL ESTE

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presentó el pasado 6 de enero, como Festival de Bienvenida, a la Camerata Punta del Este, en el auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras.

Estos músicos, quienes son maestros de la Sinfónica, ofrecieron un extraordinario recital a la comunidad universitaria, compuesto con obras de Telemann, Mozart, Vivaldi y en la segunda parte del programa tangos, como **Balada para un Loco**, **Gris Tango** y **El Garrón**. Es en este género musical

tradicional del Uruguay, donde este grupo ha logrado dar un toque muy personal.

En este recital ha hecho su debut, como integrante de la Camerata Punta del Este, Jorge Francis, quien toca la flauta; los otros músicos son: violines: Carlos Vinitzki, Juan José Rodríguez y Daniel Lasca; viola: Moisés Lasca; cello: Fernando Rodríguez; contrabajo: Vinicio Ascone; piano: Edison Quintana.

Una vez más este magnífico grupo reiteró su calidad en la interpretación de música de cámara.



En la Sala Nezahualcoyotl.

XIV CONCIERTO DE LA OFUNAM

★ Director huésped, Kenneth Klein.

Bajo la batuta del maestro Kenneth Klein, director huésped, la OFUNAM interpretó un hermoso programa, dando término así a su segunda temporada de conciertos en la Sala Nezahualcoyotl.

El programa se inició con la suite del ballet **Don Lindo de Almería** del célebre compositor hispano-mexicano Rodolfo Halffeter.

La serie de cuadros musicales que presenta esta obra están inspirados en danzas populares del folklore español, por lo que tienen el sabor tan especial que suele caracterizar a las obras de Halffeter.

Don Lindo de Almería fue escrita en 1931 y está basada en un libreto de José Bergamín; ha sido descrita como "escenas en las cuales se observan figuras habituales de la vida popular española, con un colorido costumbrista, que en ocasiones se estereotipan hasta llegar a momentos musicales de gran vivacidad". El compositor utiliza este tipo musical, imaginativo, caprichoso, para construir una de las más completas realizaciones de la producción musical española.

En la segunda parte pudimos escuchar **Noches en los jardines de España**, del compositor español Manuel de Falla.

En el siglo XX dos maestros ocupan el primer plano en el mundo musical español: ellos son Manuel de Falla y Joaquín Turina. Sin duda alguna, Falla sigue siendo el compositor más importante de este siglo en España. Su producción musical está íntimamente ligada con la de Isaac Albéniz.

Las **Impresiones sinfónicas**, tal como las denominaba el mismo Falla, fueron escritas en 1916 y, de acuerdo a las palabras del compositor, se puede apreciar de una manera muy frecuente en ellas una transparencia y concreción análogas a las que suelen caracterizar sus mejores partituras.

Escrita para piano y orquesta, la obra consta de tres movimientos a modo de concierto: **En el Generalife**, **Danza lejana** y **En los jardines de la sierra de Córdoba**. Estos movimientos constituyen una guía eficaz para el oyente, tienen la finalidad de evocar lugares, sensaciones y sentimientos, en cuadros pictóricos plenos de material tonal, rítmico y temático; la obra alcanza así momentos de gran calidad en su recreación del folklore de Andalucía, no obstante que en pocas oportunidades estos temas son tratados en sus formas originales.

Finalizó el programa con la **Primera Sinfonía en Do menor Op. 68** de Johannes Brahms.

El genio de Brahms es, por encima de todo, el de un nórdico. En él confluyen vertientes, la clásica y la romántica, y su producción constituye un eslabón capital en la evolución de la música alemana. Posterior a Beethoven —cuyo arte adhirió a los cánones clásicos al principio, para inclinarse hacia el romanticismo luego— y también posterior a Schuman —romántico que intentó en vano un retorno al clasicismo— Brahms restableció el equilibrio mediante una ardua labor a la cual se entregó con pasión.

La primera sinfonía de Brahms refleja cierta indecisión en su composición desde el punto de vista formal. El autor no busca introducir innovaciones y sólo trata con amplitud los moldes de la forma sonata. Los temas surgen generosos y son tratados con grandes variaciones. La orquestación es robusta, densa, poderosa, llena de nervio.

El director y el solista.

Kenneth Klein, actualmente director titular de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara, condujo en esta oportunidad a la OFUNAM con mucho acierto. El director huésped es un amplio conocedor de las obras ejecutadas, las que fueron tratadas sobriamente, con matices de energía, especialmente en lo que respecta a la sinfonía de Brahms. Asimismo, la dirección alcanzó gran lucimiento al interpretar la obra mencionada de Manuel de Falla.

El célebre pianista mexicano Jorge Suárez actuó como solista. Con gran maestría y virtuosismo, Suárez abordó la obra de Falla, logrando indiscutible fuerza interpretativa y, en consecuencia, la aprobación calurosa del público asistente.



LA ORIENTACION SOCIAL COMO CRITERIO DE CULTURA

- ★ Armonía del grupo social.
- ★ Unidad elemental de organización.

"La Universidad tiene tres funciones que han sido señaladas con precisión por el doctor Guillermo Soberón: la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura. Lo que liga a la Universidad con el contexto real del país de modo directo e inmediato es el cumplimiento de la difusión de la cultura".

Así se expresó el maestro Isauro Vidal, técnico de la Dirección de Actividades Socioculturales de la UNAM, al referirse al tema de la cultura y al enmarcar su función dentro del plano social, haciendo también hincapié en su repercusión en el sector académico.

Afirmó que todavía se carece

de conciencia de lo que es la cultura social y de su importancia en la dinámica de la comunicación, de su vigencia permanente y de la socialización o solidaridad social que su aplicación significa en la integración y desarrollo nacionales.

La toma de tal conciencia se plantea como un vacío que ha de llenarse, cosa que no se ha hecho debido a la aparición de fenómenos insoslayables que requieren atención inmediata. Esta carencia se hace notoria día con

Auspiciado por la Secretaría de Rectoría.

Presentado por la Dirección General de Actividades Socioculturales

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES durante la semana del 9 al 13 de enero 1978.

Lunes 9	12:00	Folclor. Gpo. ON'TA	ENEP Cuautitlán.
	18:00	Folclor. Gpo. ON'TA	ENEP Cuautitlán.
	18:00	Camerata Punta del Este	ENP Plantel 3 "Justo Sierra".
Martes 10	12:00	Folclor. Gpo. ON'TA	ENEP Acatlán.
	12:30	Camerata Punta del Este	ENP Plantel No. 2 "Erasmus Castellanos Quinto".
	12:00	Roberto Aymes. Jazz.	Fac. de Psicología.
	18:00	Folclor. Gpo. ON'TA	ENEP Acatlán.
	18:00	Folclor. Gpo. TEPEU	Fac. de Medicina.
Miércoles 11	12:00	Jazz. Roberto Aymes	ENEP Zaragoza.
	16:00	Jazz. Roberto Aymes	ENEP Zaragoza.
	12:30	Camerata Punta del Este	ENP Plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera".
	18:00	Folclor. Gpo. TEPEU	Fac. de Química Aud. B.
Jueves 12	12:00	Folclor. Gpo. ON'TA	ENEP Aragón.
	11:00	Alberto Aguilar, pianista	Fac. Derecho, Aud. "Jus Semper Loquitur"
	18:00	Folclor. Gpo. ON'TA	ENEP Aragón.
	18:00	Folclor. Gpo. TEPEU.	Fac. Psicología.
	18:00	Camerata Punta del Este	ENP Plantel 6 "Antonio Caso".
Viernes 13	12:00	Folclor. Gpo. ON'TA	ENEP Iztacala.
	18:00	Folclor. Gpo. ON'TA	ENEP Iztacala.
	18:00	Gpo. Los Gregor de Argentina	Fac. Filosofía y Letras Aud. "Justo Sierra".

día y se refleja en el caso de la creciente demanda educativa y del necesario apuntalamiento de la investigación, lo que conduce a que se concentren esfuerzos que dan prioridad a la atención de problemas exclusivamente académicos.

Cabe señalar que incluso el mismo concepto de **cultura social** hasta hace apenas una década comienza a ser objeto de conceptualización científica, donde se le ha valorado de acuerdo al papel que desempeña en la formación personal y en la integración social.

B. Marimowski, autor de una "teoría científica de la cultura", se acerca mucho al concepto de cultura social cuando dice que la cultura es una respuesta a necesidades orgánicas fundamentales al mismo tiempo que una necesidad institucional. La cultura garantiza la armonía del grupo social, lo más importante es considerarla como una unidad fundamental de organización, que funda la solidaridad. La cultura es una totalidad en la que entran utensilios y bienes de consumo, cartas orgánicas que regulan la vida de los diferentes grupos sociales, ideas, artes, creencias y costumbres.

Los datos culturales pueden referirse a la historia de las sociedades y comunidades extinguidas o a la historia de sociedades presentes; consistir en datos de culturas vigentes de sociedades y comunidades regionales o nacionales, o ser un acervo apenas acabado de reunir y aún no difundido en la población. Lo verdaderamente importante radica en que cualquiera de esos datos de cultura puede formar parte de una política de mejoramiento social.

El hombre, por necesidades biológicas o por presiones de la cultura de consumo prevaleciente, quizá equivocadamente se dirige hacia una cultura de predominio técnico y de soledad individual. La cultura, basada en un criterio donde prevalezca la orientación social, puede encauzarlo hacia ese gran proyecto de vida que es el humanismo bio-social.

Efeméride

XXXIII ANIVERSARIO DE LA LEY ORGANICA DE LA UNAM

* Fue publicada hace 33 años, el 6 de enero de 1945

Hace 33 años se publicó la Ley Orgánica de la UNAM, actualmente en vigor. En efecto, el 6 de enero de 1945 apareció publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el decreto presidencial correspondiente, expedido por el H. Congreso de la Unión en diciembre del año anterior.

Este ordenamiento derogó al anterior promulgado en 1933, así como a todas las disposiciones precedentes o que se le opusieran, estableciendo las relaciones entre las diversas autoridades de esta Casa de Estudios.

Con respecto a las disposiciones anteriores que regían la vida universitaria, la nueva ley ofreció multitud de cambios en el régimen jurídico de la Universidad, tanto en lo referente a su patrimonio como al nombramiento de profesores, la consagración del maestro de carrera y, sobre todo, la creación de la Junta de Gobierno de la UNAM, organismo colegiado encargado del nombramiento del rector y de los directores de las escuelas, facultades e institutos que forman a la Institución.

La Ley Orgánica definió a la Universidad, en su artículo primero como una "corporación pública —organismo descentralizado del Estado— dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura".

Al ser designado Rector de la UNAM, el doctor Alfonso Caso convocó al Consejo Universitario, ante quien presentó un programa para el trabajo del mismo en la realización de un anteproyecto de Ley Orgánica, el cual fue puesto a consideración del general Manuel Avila Camacho, entonces Presidente de la República, para que en caso de aprobarlo, lo enviara al Congreso de la Unión.

Tras de algunas reformas al anteproyecto, el general Manuel Avila Camacho envió a la Cámara de Diputados, en donde fue aprobado luego de su debate y estudio.

Respecto a la creación de la Junta de Gobierno, esta idea fue inspirada en la *Board of Trustees* de algunas universidades norteamericanas, siendo nombrados quince ilustres maestros de esta Casa de Estudios para formarla.

De acuerdo con el artículo primero de sus transitorios, la Ley Orgánica de la UNAM entró en vigor el 9 de enero del mismo año.

Cartelera cultural.

EXPOSICIONES

Galería Universitaria Aristos (Insurgentes sur 421) presenta la exposición *México: iconografía popular del siglo XIX*, compuesta por 163 retablos de la colección del señor Fernando Juárez Frías y señora. Puede ser visitada de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

En el Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez No. 10) la Filmoteca de la UNAM presenta la exposición titulada *Ochenta años de cine en México*. Puede visitarse de miércoles a domingos, de 10:00 a 20:00 horas.

CINE

En el cinematógrafo del Museo Universitario del Chopo (Dr. Atl No. 37) se exhibe diariamente, hasta el 31 de enero, la película *El Grito*, de Leobardo López. Funciones: 16:00, 18:30 y 21:00 horas. Entrada general: \$25.00; universitarios: \$10.00.

HOY:

7850 millones para la UNAM en 1978 1, 2

Terna para director en la escuela de Trabajo Social 1, 3

Maestra Elena Sandoval, directora de la Facultad de Economía 1, 4

Origen y evolución de la vida 5

Tóxicos en alimentos básicos 6, 7

La vida en el Universo 8, 9

Invitación al curso de sistematización y programación 9

Los universitarios y la salud 10

Presupuesto Universitario para 1978 11, 12, 13 y 14

Bolsa Universitaria de trabajo 15

La explotación de los bosques 16, 17

Información deportiva . . 18, 19

Recital de música 20

XIV concierto OFUNAM . . . 21

La orientación social de la cultura 22, 23

Efeméride 23

Cartelera cultural 23, 24

LOS INOCENTES



Con:

• MARTA AURA
• LOLA BERISTAIN
• SIMON GUEVARA
• CLAUDIA LAVISTA

Diseños: FIONA ALEXANDER
Escenografía: LIDIA ELIZALDE
Música original de MARIO LAVISTA
Dirección: EDUARDO RUIZ SAVINON

Funciones:

De martes a sábado, a las 20:30 horas
domingos a las 20:00 horas

TEATRO DE LA UNIVERSIDAD (Av. Chapultepec 409)
Tels. 525-68-60 y 514-30-41



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL
DEPARTAMENTO DE TEATRO - 1977

FONDO NACIONAL
PARA LAS ACTIVIDADES
SOCIALES



GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Esplú
Secretario General
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11o. piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

(Viene de la Pág. 23)

El Museo Universitario de Ciencias y Artes (C.U. frente a la explanada central) en colaboración con el CAYC, presenta la exposición *Arte conceptual internacional - Década del 70*. Se halla abierta de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

En el Palacio de Minería (Tacuba 5) se exhibe la muestra *Imágenes del arte prehispánico*, esculturas en terracota y bronce, de José Solorio. Organizan la Dirección General de Difusión Cultural, la Facultad de Ingeniería y su Centro de Educación Continua. Permanecerá abierta todo el mes de enero, de miércoles a domingos, de 10:00 a 20:00 horas. En el mismo local, y con el mismo horario, Jorge Betancourt expone sus *Acrílicos, acuarelas y técnicas mixtas*.

PUBLICACIONES

Recientemente fue publicado el número 90 de la revista de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, en el cual se analiza un programa de investigación sobre objetivos nacionales. Asimismo se publican un estudio sobre el mercado del trabajo y una investigación a nivel nacional sobre administración. Esta publicación se edita bimestralmente y puede ser adquirida en las librerías universitarias.



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

SUPLEMENTO No. 1

CIUDAD UNIVERSITARIA

9 DE ENERO DE 1978



EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO 1978



El Sistema Presupuestario de la UNAM se encuentra sostenido por una estructura consolidada en programas y subprogramas presupuestales, cuyo conjunto comprende todas las actividades que lleva a cabo la Institución para dar cumplimiento a las funciones que tiene encomendadas. Dichos elementos de programación permiten efectuar la asignación de los recursos financieros con criterios de racionalización, vinculando las necesidades fundamentales con los objetivos y las metas que se pretende alcanzar dentro de cada nivel, durante el ejercicio presupuestal que se señala, y consecuentemente se logra una distribución de los mismos, destinándolos a fines definidos, concretos y posibles.

La estructura programática de la Institución está integrada por dieciocho programas, de los cuales doce son básicos, que corresponden seis para Docencia, tres para Investigación, tres para Difusión Cultural; los seis restantes son de apoyo. En su diseño han intervenido los diversos órganos responsables de la Administración Universitaria y la totalidad de las dependencias que participan en cada uno de los programas. De esta manera, dentro de la estructura programática, el programa resulta ser el elemento fundamental en donde se conjugan los resultados a obtener y sus respectivos costos. Bajo estos lineamientos los programas que comprenden un conjunto de actividades coherentes y ordenadas son los que a continuación se describen:

1.1 FORMACION MEDIA SUPERIOR

Tiene bajo su responsabilidad la enseñanza media superior, de acuerdo a los avances y realizaciones de la ciencia y de otras formas de la cultura; permitiendo al educando desarrollar sus aptitudes, ya sea para proseguir su formación a nivel profesional, o bien para obtener una capacitación técnica que lo incorpore a las actividades productivas del país.

Costo Total \$ 1,309,238,084

1.2 FORMACION TECNICA

Tiene bajo su responsabilidad capacitar al educando en técnicas específicas que requieren de una especialidad teórico-práctica que coadyuven a sus actividades de carácter profesional, permitiendo el desarrollo de los recursos humanos que demandan las diferentes ramas de la actividad económica.

Costo Total \$ 56,791,756

1.3 FORMACION PROFESIONAL

Tiene a su cargo la formación del educando en las diversas carreras que se imparten, a nivel de licenciatura; logrando a través de los planes y programas de estudio, la preparación de cuadros profesionales que el país requiere en las diversas ramas de la ciencia y la tecnología.

Costo Total \$ 3,005,012,574

1.4 ESTUDIOS SUPERIORES

Tiene como propósito la formación de profesionales de alto nivel académico y en particular la preparación de recursos humanos que contribuyan al desarrollo de la docencia y la investigación. La formación se lleva a cabo en los niveles de maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización.

Costo Total \$ 326,488,214

1.5 FORMACION ESPECIAL

Tiene como propósito proporcionar al educando los conocimientos adicionales que apoyen al desempeño de sus actividades académicas como profesionales. Así como contribuir a la formación de estudiantes extranjeros en diversas disciplinas.

Costo Total \$ 137,166,030

1.6 AUXILIAR DE DOCENCIA

Está orientado a apoyar el desarrollo de las actividades complementarias de docencia, que contribuyen a la obtención de los objetivos y metas señaladas en los programas sustantivos.

Costo Total \$ 253,110,385

2.1 INVESTIGACION EN CIENCIAS

Se orienta a la creación y descubrimiento de nuevos conocimientos, a extender, verificar y corregir los ya existentes dentro del ámbito de las disciplinas científicas, dando prioridad a aquellos proyectos que por sus características y aplicación se enfoquen a resolver los problemas nacionales. También tiene a su cargo la formación de investigadores que mediante su participación en proyectos básicos, aplicados o de desarrollo tecnológico, vinculen la docencia con la investigación; finalmente difundir y promover los resultados obtenidos en esta área.

Costo Total \$ 715,946,583

2.2 INVESTIGACION EN HUMANIDADES

Se encarga de crear y desarrollar nuevos conocimientos, así como de ampliar y perfeccionar los ya existentes sobre áreas específicas que atañen al estudio del hombre, sus realizaciones y su desarrollo histórico, para fundamentar y plantear soluciones actuales y futuras a los problemas estructurales, económicos, demográficos y sociopolíticos entre otros. También tiene a su cargo la formación de profesores e investigadores y dar a conocer los resultados de las investigaciones realizadas.

Costo Total \$ 275,428,133

2.3 AUXILIAR DE INVESTIGACION

Agrupar todas aquellas actividades complementarias que son necesarias para el desarrollo y el fortalecimiento de los programas básicos de investigación, así como la promoción, coordinación y difusión de los resultados obtenidos.

Costo Total \$ 251,957,222

3.1 ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

Se encarga de promover, mantener y difundir por todos los medios de comunicación las diversas expresiones del arte y de la ciencia, cuyos efectos no sólo alcanzan a la comunidad universitaria, sino a sectores mucho más amplios de la población.

Costo Total \$ 139,624,317

3.2 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Está orientado a proporcionar servicios de información bibliográfica y hemerográfica para brindar mayores elementos de estudio y trabajo a estudiantes, profesores, investigadores y a la comunidad en general.

Costo Total \$ 177,961,454

INGRESOS

LA FUENTE DE INGRESOS UNIVERSITARIOS ESTA REPRESENTADA POR SEIS CONCEPTOS GENERALES, DE LOS CUALES EL RENGLON DE SUBSIDIOS CONSTITUYE EL MAS IMPORTANTE.

	%
A SERVICIOS DE EDUCACION	1.08
B DERECHOS	0.46
C PRODUCTOS	0.85
D APROVECHAMIENTOS	0.17
E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.68
F SUBSIDIOS	96.76



(Viene de la primera)

3.3 SERVICIOS EDITORIALES

Se encarga de propagar los conocimientos científicos, humanísticos y de cultura general emanados de las investigaciones y estudios realizados, mediante la edición y distribución de libros, revistas y folletos publicados por la Universidad y por otras casas editoriales nacionales y extranjeras.

Costo Total \$ 151,734,190

4.1 DIRECCION

Comprende el conjunto de actividades que se desarrollan en el seno de la Institución, con el propósito de establecer políticas, objetivos y metas de carácter general; de coordinar y vigilar la ejecución de los planes de trabajo; administrar los recursos disponibles y ejecutar las disposiciones encaminadas a la mejor organización y cumplimiento de las funciones encomendadas a la UNAM.

Costo Total \$ 44,234,020

4.2. PLANEACION

Se enfoca a la estructuración y elaboración de planes y estudios que requiere el desarrollo de la Institución, de acuerdo con las demandas de educación superior del país; con el propósito de fijar normas a corto y largo plazos, determinar alternativas de acción y permitir la toma de decisiones, que lleven al cumplimiento permanente de las funciones universitarias.

Costo Total \$ 52,702,061

DE ESTA MANERA, LOS MONTOS DISPONIBLES PARA HACER FRENTE A LAS NECESIDADES FINANCIERAS DE LA INSTITUCION SON LOS SIGUIENTES:

PLAN DE ARBITRIOS

INGRESOS PREVISTOS

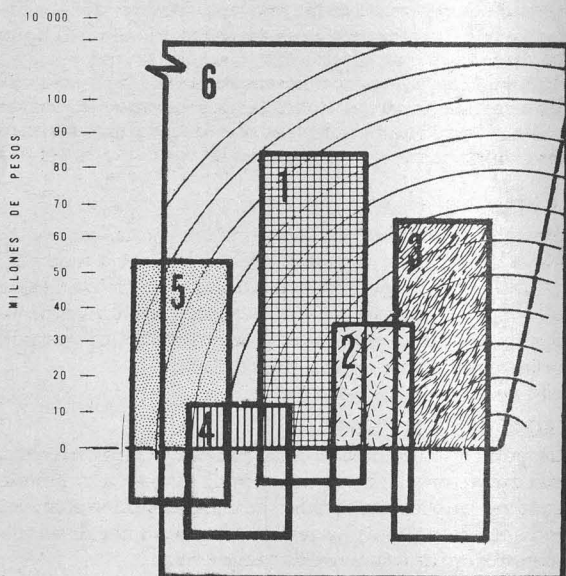
SERVICIOS DE EDUCACION	\$ 85,000,000
DERECHOS	36,000,000
PRODUCTOS	66,462,105
APROVECHAMIENTOS	13,000,000
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	53,437,895

SUMA INGRESOS PROPIOS 253,900,000

SUBSIDIO DEL GOBIERNO FEDERAL 7,597,000,000

PRESUPUESTO DE EGRESOS 1978. \$ 7,850,900,000

EL PLAN DE ARBITRIOS PERMITE OBSERVAR EL EQUILIBRIO EXISTENTE ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS SEÑALADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL VIGENTE.



4.3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES

Tiene a su cargo proporcionar los mecanismos administrativos y los servicios generales. Su naturaleza intrínseca tiene carácter de apoyo a los programas sustantivos de la Institución.

Costo Total \$ 455,550,556

4.4 SERVICIOS SOCIALES

Responde a las necesidades de vincular al estudiante universitario con la problemática socio-económica del país, a través del servicio social multidisciplinario. Asimismo, se encarga de proporcionar al educando, de acuerdo a sus necesidades, el auxilio social que le permita cumplir con deberes como estudiante y otorgar otros servicios que demande la comunidad universitaria.

Costo Total \$ 65,957,808

4.5 CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

Tiene a su cargo la planeación de los requerimientos que en materia de edificios y locales demande la Institución, asimismo la construcción, reacondicionamiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles, con el propósito de mantener disponibles las instalaciones físicas, para que todas las dependencias cumplan con sus funciones adecuadamente.

Costo Total \$ 389,193,928

4.6 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Comprende y concentra aquellas actividades adicionales necesarias para apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas de la UNAM.

Costo Total \$ 41,800,785

LA DISTRIBUCION DEL GASTO UNIVERSITARIO PUEDE SER OBSERVADA DESDE DIVERSOS PUNTOS, SEGUN SEA LA NECESIDAD DE INFORMACION DEMANDADA. CON TAL PROPOSITO SE MUESTRAN TRES IMPORTANTES FORMAS DE CLASIFICAR LOS EGRESOS, CON LO QUE SE BRINDA UN PANORAMA GENERAL DEL DESTINO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.

EGRESOS

1. CLASIFICACION POR FUNCIONES

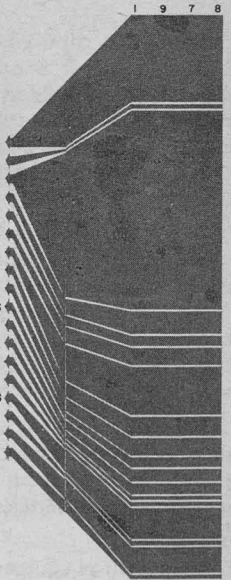
A	DOCENCIA	\$ 4,499,080,451
B	INVESTIGACION	1,099,231,565
C	DIFUSION CULTURAL	259,476,534
D	DIRECCION	28,301,527
E	SERVICIOS SOCIALES	392,924,696
F	ADMINISTRACION	393,544,357
G	OBRAS Y MANTENIMIENTO	378,444,678
H	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	799,896,192
TOTAL		\$ 7,850,900,000



2. CLASIFICACION POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	IMPORTE	Participación Porcentual	IMPORTE POR FUNCION	%
Formación Media Superior	\$ 1,309,238,084	16.68	1 DOCENCIA	64.80
Formación Técnica	56,791,756	72		
Formación Profesional	3,005,012,574	38.27		
Estudios Superiores	326,488,214	4.16		
Formación Especial	137,166,030	1.75		
Auxiliar de Docencia	253,110,385	3.22	2 INVESTIGACION	15.83
Investigación en Ciencias	715,946,583	9.12		
Investigación en Humanidades	275,428,133	3.52		
Auxiliar de Investigación	251,957,222	3.21		
Actividades Artísticas y Culturales	139,624,317	1.78		
Servicios Bibliotecarios	177,961,454	2.27	3 DIFUSION CULTURAL	5.97
Servicios Editoriales	151,734,190	1.93		
Dirección	44,234,020	.56		
Planeación	53,703,961	.68		
Servicios Administrativos Generales	455,550,556	5.80		
Servicios Sociales	65,957,808	.84	4 APOYO	13.40
Construcción y Mantenimiento	389,193,928	4.96		
Servicios Complementarios	41,800,785	.53		
TOTAL	\$ 7,850,900,000	100%		

FORMACION MEDIA SUPERIOR
FORMACION TECNICA
FORMACION PROFESIONAL
ESTUDIOS SUPERIORES
FORMACION ESPECIAL
AUXILIAR DE DOCENCIA
INVESTIGACION EN CIENCIAS
INVESTIGACION EN HUMANIDADES
AUXILIAR DE INVESTIGACION
ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
SERVICIOS EDITORIALES
DIRECCION
PLANEACION
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES
SERVICIOS SOCIALES
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



T O T A L E S 7 850 900 000

81 277 301 306 589 1075 5218



3. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

GRUPOS	IMPORTE	PARTICIPACION PORCENTUAL
A Remuneraciones Personales	\$ 5,218,885,400	66.47
B Servicios	589,276,498	7.52
C Becas y Prestaciones	1,075,277,210	13.69
D Articulos y Materiales de Consumo	301,805,743	3.84
E Mobiliario y Equipo	277,460,174	3.53
F Inmuebles	81,527,000	1.04
G Asignaciones Complementarias	306,667,975	3.91
TOTAL	\$ 7,850,900,000	100%

LOS RECURSOS FINANCIEROS AQUI COMPRENDIDOS PERMITIRAN OBTENER LAS SIGUIENTES REALIZACIONES:

• Atender a una población escolar total de 276,774 alumnos distribuidos 116,600 en Enseñanza Media Superior, 1,320 en Técnica, 138,148 en Profesional, 11,712 en Estudios de Postgrado y en Formación Especial 8,994. Dar el apoyo académico, escolar, de becas, actividades deportivas, servicio médico, etc., que ellos requieren para su formación integral.

• Continuar el programa de ampliación, equipamiento y servicio de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales.

• Desarrollar, tanto en Investigación en Ciencias como en Humanidades 1,848 proyectos y estudios, distribuidos de la siguiente forma:

Por iniciarse	302
En proceso	1,278
Por terminarse	268

• Llevar a cabo en los programas de Difusión Cultural, presentaciones de danza, representaciones teatrales, recitales de poesía, funciones de cine, programas de televisión, producciones de películas y documentales; así como brindar servicios bibliotecarios a una población aproximada de 3,000,000 de lectores; editar e imprimir cerca de 140 títulos sobre diversos temas y de esta forma ampliar las posibilidades universitarias de extensionismo y difusión de la cultura.

• Cubrir las Remuneraciones Personales, las Prestaciones reglamentarias (ISSSTE, FOVISSSTE, Seguro de Grupo, Aguinaldo, etc.) y las contractuales de 19,012 plazas Administrativas, 2,731 Docentes y cerca de 2,500 en Investigación, así como un número de 17,561 Profesores de Asignatura, aproximadamente que cubren 235,718 horas/semana/mes.

• Proporcionar los servicios que demandan las 106 dependencias y 55 subdependencias que participan en los dieciocho programas universitarios, así como permitir la administración de artículos y materiales de consumo que requieren para su funcionamiento.

• Adquirir el equipo necesario que consolide la infraestructura de investigación, así como el que permita sustituir el ya obsoleto o equipar las nuevas dependencias, centros educativos o laboratorios universitarios.

• Cubrir y prever los aumentos salariales al personal universitario conforme al Convenio Colectivo de Trabajo y el Estatuto del Personal Académico, así como las promociones a los profesores e investigadores que reúnan los requisitos académicos y de antigüedad establecidas.

• Iniciar las actividades en la Tienda de Autoservicio en beneficio de sus trabajadores.

• No sacrificar ni diferir ningún programa fundamental y asignar, aunque no en la magnitud que fuera de desearse, recursos a nuevos programas que abren importantes posibilidades en el desarrollo de la Universidad.

• Apoyar la Reforma Académica mediante la creación de nuevos órganos como el Consejo de Estudios Superiores, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Dirección General de Intercambio Académico, Centro de Investigación de Servicios Educativos, este último producto de la fusión del Centro de Didáctica y Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza.

• Mantener una orientación hacia la superación académica

• El presupuesto aprobado para el presente periodo es de \$7,850,900,000, que fue distribuido, conforme a la clasificación según la naturaleza del gasto, en la siguiente forma:

Costo de Operación	\$ 6,416,635,616	81.73
Transferencias	1,075,277,210	13.69
Inversiones	358,987,174	4.58

• La asignación de recursos se llevó a cabo considerando además de la elevación de costos, los incrementos de la matrícula, la aplicación de nuevas carreras, el fortalecimiento de los programas de formación y actualización del personal académico; la creación de nuevos proyectos de investigación encaminados a dar solución a los problemas prioritarios del país; en la aspiración constante de hacer más extensiva la difusión de la cultura a la población y en base a las necesidades generadas por la Reforma Administrativa, con el propósito de brindar los mejores servicios.

• Las políticas para la operación del presupuesto serán similares a las de años anteriores innovándose para este ejercicio, una vez más, el catálogo de partidas habiendo una reducción considerable en el número de ellas.

• En resumen, el presupuesto universitario para el ejercicio de 1978 refleja un programa de acción, un punto de referencia y un inventario de objetivos, metas y costos.

RESUMEN COMPARATIVO DE LOS EGRESOS, POR NATURALEZA DEL GASTO

A COSTO DE OPERACIÓN
B TRANSFERENCIAS
C INVERSIONES

